CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBÍOS ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL: CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-008

Lugar y fecha de la reunión: Nueva Loja, viernes 10 de abril de 2015

Objeto de la reunión: Realizar la calificación de las ofertas del proceso de contratación CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-008

Integrantes de la Comisión Técnica designada:

Presidente de la Comisión: Ing. Juan Calderón

Delegado Técnico: Ing. Víctor Ramos Técnico Legal: Dr. Vinicio Veintimilla Técnico Financiero: Ing. Alexandra Flores

ANTECEDENTES

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

FISCALIZADOR 3 - PROCESO PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL ÁREA URBANA DE LOS CANTONES: SHUSHUFINDI, CUYABENO Y PUTUMAYO

2. PRESUPUESTO REFERENCIAL

USD 37.910,70 más IVA

3. FECHA DE APERTURA DE SOBRES

Viernes, 13 de marzo de 2015 a las 17:00

- 4. OFERTAS PRESENTADAS
 - MACRONIVEL
 - ING. GALO PAGUAY

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego del análisis de evaluaciones de las ofertas en los aspectos legales y técnicos que han sido efectuadas según lo establecido en el numeral 4.1 "Evaluación de Ofertas" del Pliego, la Comisión Técnica realiza la calificación de ofertas, con los siguientes resultados.

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBIOS ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL: CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-008

OFERTAS PRESENTADAS		MACRONIVEL	ING. GALO PAGUAY
Presupuesto Referencial		USD 37.910,70	
Fracción Básica		25% del Presupuesto Referencial	
Total Patrimonio Requerido		USD 9,477.68	
Patrimonio declarado en la oferta		1'084.587,55	N/A
Cumple con Patrimonio		SI	N/A
CALIFI	CACIÓN LEGA	AL Y TÉCNICA	±11
Calificación Legal		Si	Si
Calificación Técnica		Si	Si
Calificación Legal y técnica		SI	SI
CALI	FICACIÓN CO	N PUNTAJE	
PARÁMETRO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
Experiencia General (1)	45.00	33.75	11.25
Experiencia Especifica (2)	50.00	37.50	12.50
Metodología y Cronograma (3)	2.50	2.50	2.50
Equipos e Instrumentos (4)	2.50	2.50	2.50
CALIFICACIÓN TOTAL	100.00	76.25	28.75

RAZONES DE LA CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

(1) EXPERIENCIA GENERAL

- MACRONIVEL: Puntaje obtenido 33.75/45.00 puntos. Por cuanto presenta tres de cuatro certificados de trabajos similares al objeto de la contratación con los montos establecidos en los parámetros de calificación.
- ING. GALO PAGUAY: Puntaje obtenido 11.25/45.00 puntos. Por cuanto presenta uno de cuatro certificados de trabajos similares al objeto de la contratación con los montos establecidos en los parámetros de calificación.

(2) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- MACRONIVEL: Puntaje obtenido 37.50/50.00 puntos. Por cuanto presenta tres de cuatro certificados de trabajos similares al objeto de la contratación con los montos establecidos en los parámetros de calificación.
- ING. GALO PAGUAY: Puntaje obtenido 12.50/50.00 puntos. Por cuanto presenta uno de cuatro certificados de trabajos similares al objeto de la contratación con los montos establecidos en los parámetros de calificación.

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBÍOS ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL: CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-008

(3) METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA

- MACRONIVEL: Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. Por cuanto presenta metodología y cronograma de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego.
- ING. GALO PAGUAY: Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. Por cuanto presenta metodología y cronograma de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego.

(4) EQUIPOS E INSTRUMENTOS

- MACRONIVEL: Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. Por cuanto presenta documentos de respaldo de posesión de equipos e instrumentos solicitados en el pliego.
- ING. GALO PAGUAY: Puntaje obtenido 2.50/2.50 puntos. . Por cuanto presenta documentos de respaldo de posesión de equipos e instrumentos solicitados en el pliego.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Luego de realizada la calificación técnica y de acuerdo a lo estipulado en el numeral **4.2 Evaluación técnica por puntaje**, para acceder a la evaluación de la propuesta económica, la propuesta técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de setenta (70) puntos. Las propuestas técnicas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y rechazadas en esta etapa, siendo rechazada la oferta del Ingeniero Galo Paguay se procede a evaluar la oferta económica de la Empresa MACRONIVEL de acuerdo al siguiente detalle:

Evaluación de la oferta económica

La empresa MACRONIVEL al ser la única oferta que cumple con el puntaje mínimo de la evaluación técnica de acuerdo a lo detallado en el párrafo anterior, se le asigna el puntaje total de 100 puntos en función de lo indicado en el pliego, numeral 4.3 Evaluación de la oferta económica

Evaluación total de la oferta

La evaluación total de la oferta se realizo de la siguiente manera:

PTOi = (c1*Pti) + (c2*Pei)

- Donde:
- PTOi = Puntaje Total del Oferente i
- Pti = Puntaje por Evaluación Técnica del oferente i
- Pei = Puntaje por Evaluación Económica del oferente i
- c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica
- c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica

3

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBÍOS ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL: CAF-RSND-CNELSUC-CPN-CI-008

Los coeficientes de ponderación deberán cumplir las condiciones siguientes:

- La suma de ambos coeficientes deberá ser igual a la unidad (1.00).
- Los valores que se aplicarán en cada caso deberán estar comprendidos dentro de los márgenes siguientes:

Para la evaluación de la oferta se consideró los porcentajes de los coeficientes C1 = 0,80 y C2 = 0,20, quedando el puntaje final del oferente MACRONIVEL como se indica a continuación:

Luego del análisis de las ofertas indicados en el presente informe y considerando los parámetros de evaluación, la Comisión Técnica designada por usted informa que el oferente de la compañía MACRONIVEL con su representado el lng. Carlos Flor, alcanzo el puntaje final de 81 puntos, con el cual se procederá a convocar al oferente a la sesión de negociación con el presupuesto referencial presentado en su oferta por el valor sin IVA de USD 37,283,59.

La Comisión Técnica

Ing. Juan Calderón

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Víctor Ramos DELEGADO TÉCNICO

Dr. Vinicio Veintimilla

TÉCNICO LEGAL

Ing. Alexandra Flores TÉCNICO FINANCIERO